

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
Piso 2 Torre Universitaria, 5297033 coplade@uaem.mx
RECIBIDO
Emeth 9:18
01 AGO 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

RECTORÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



ACUSE

Oficio N°. SPD/429/2016
Asunto: Informes de Resultados
Cuernavaca, Mor., 5 de julio de 2016.



RECTORÍA 2012-2018



29 JUL 2016

RECIBIDO

RECIBIÓ: lypta HORA: 9:41

~~C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO~~
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los Informes de Resultados de los Fondos Extraordinarios correspondiente al segundo trimestre de 2016, de los siguientes fondos:

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2016. Modalidad A y B.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
COPSA 12:58
-7 JUL. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UAEM
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
- 7 JUL. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.

✓ Archivo



Gilberto Rincón Gallardo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016

FECHA

15/07/2016

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

2

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012	EJERCICIO 2016
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad y competitividad académica e impulso a la innovación educativa	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado que cuenten con reconocimiento CIEES, COPAES y PNPC, manteniendo los estándares de calidad e impulsando la investigación científica e innovación tecnológica.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016							2017
No	OBJETIVO	METAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Monto acumulado ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4º Trimestre 15 de enero del 2017	MONTO POR EJERCER
1	Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.1 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 34 PE de calidad.	1,397,050.00	80.53	1,125,100.16	2,660.00			269,289.84
		1.2 Impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.).	2,356,000.00	92.95	2,189,822.23	24,708.31			141,469.46
		1.3 Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de 34 PE de calidad de licenciatura.	6,695,931.00	92.56	6,197,832.60	17,136.56			480,961.84

2	Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad.	2.1 Impulsar la movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad.	1,000,000.00	98.09	980,885.79	0.00			19,114.21
		2.2 Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica.	3,373,494.00	94.66	3,193,229.21	2,816.65			177,448.14
		2.3 Apoyar a los alumnos y docentes de los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	273,000.00	82.58	225,445.78	2,979.42			44,574.80
		2.4 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad.	105,000.00	99.97	104,972.29	0.00			27.71
3	Mejorar las condiciones de conectividad de la UAEM para el funcionamiento óptimo de los servicios informáticos.	3.1 Mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red.	1,814,060.00	87.99	1,596,210.57	0.00			217,849.43

Handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the table, spanning across the bottom row and extending into the margin below. There are approximately four distinct signatures.

4	Crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomenta la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social.	4.1 Facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación.	450,000.00	66.41	298,855.25	0.00		151,144.75	
			17,464,535.00	91.11	15,912,353.88	50,300.94	0.00	0.00	1,501,880.18
				100.00%	91.11%	0.29%	0.00%	0.00%	8.60%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

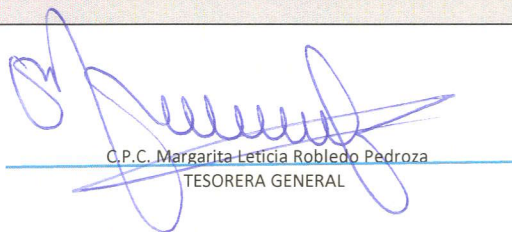
La Facultad de Farmacia incrementó su acervo bibliográfico especializado, atendiendo una de las principales recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores y asegurando de esta manera la calidad y actualización constante de los servicios educativos proporcionados a los estudiantes adscritos a esta Facultad (Meta 1.1).

En respuesta a su compromiso con el impulsó a la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos, la Facultad de Ciencias Agropecuarias apoyó la participación de una Profesora de Tiempo Completo (PTC) en el curso "Análisis Económico financiero de Proyectos de inversión del sector rural" realizado en Chapingo, Estado de México, el Instituto de Ciencias de la Educación apoyó la estancia de un alumno en la Minoh Association For Globsl awareness (MAFGA), cuidad de Minih Osaka Japón, la Facultad de Humanidades apoyó la participación como ponente de una alumna del PE de Letras Hispánicas en el -XIV Congreso de estudiantes de Lingüística y literatura "Dimensiones, Artistas y perspectivas de la literatura en el siglo XXI"- realizado en la ciudad de Toluca, Estado de México (Meta 1.2).

En atención a recomendaciones relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica, la Facultad de Ciencias Agropecuarias adquirió material para mejorar la instalación eléctrica del Campo Experimental en pro de que alumnos y docentes realicen prácticas de calidad, la Facultad de Enfermería en la búsqueda de mejorar el proceso académico y desarrollar los conocimientos adquiridos para la implementación en sus áreas respectivas, adquirió material de laboratorio que se utiliza en prácticas realizadas por las estudiantes de licenciatura y posgrado, la Facultad de Comunicación Humana adquirió memorias USB para uso de los encargados de servicio en el área de cómputo, herramienta que les permite dar mejor atención a las necesidades de los estudiantes de posgrado, la Facultad de Medicina adquirió material de laboratorio para la realización de las prácticas formativas de los alumnos del PE de Licenciatura en Médico Cirujano, el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas adquirió diversas herramientas para actividades de laboratorios de docencia y realizó el mantenimiento a equipo que beneficia directamente al PE de Licenciatura en Ciencias (Meta 1.3).

En el avance al fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica de los PE de Posgrado reconocidos por el PNPC, la Facultad de Ciencias Agropecuarias adquirió material eléctrico utilizado en el laboratorio de micro propagación, la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla adquirió sillas plegables para el uso de los alumnos de posgrado del área de Ciencias Sociales, el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas adquirió materiales de papelería y reactivos utilizables en los trabajos de experimentación, todo ello en favor de su proceso de enseñanza aprendizaje (Meta 2.2).

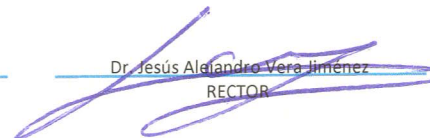
Finalmente, el Centro de Investigaciones Biológicas adquirió bibliografía especializada que permite tanto a los académicos como a los estudiantes, contar con información especializada en los temas de investigación de sus trabajos de Tesis (Meta 2.3).



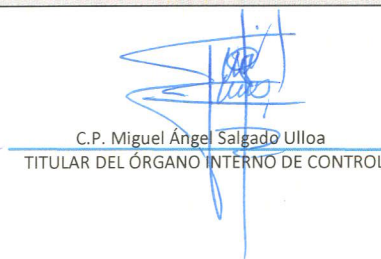
C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL



Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR



C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFOMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"